CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

Nota CM/DGAF/DUOC/N° 57 /2.020

Asunción 27 de mayo de 2.020

Señores
BRICK S.A
Tel: (021) 440.262
Email: licitaciones@brick.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que el Consejo de la Magistratura por Resolución CM Nº 58/2.020, de fecha 26 de mayo del corriente, ha resuelto adjudicarles el llamado a ***Contratación Directa Nº 02/2020, ID Nº 375.961 "SERVICIOS DE PUBLICACIONES EN PRENSA ESCRITA",*** *en un Contrato Abierto por un monto mínimo de Gs.* ***83.000.000****.- (guaraníes ochenta y tres millones) y un monto máximo de Gs.* ***166.000.000****.- (guaraníes ciento sesenta y seis millones), por lo que solicitamos la presentación de los documentos exigidos en la Carta de Invitación* ***Anexo E… "Documentos a presentar para la firma del contrato o emisión de orden de compra"*** *que no fueron presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.*

Se recuerda además que el Proveedor deberá entregar dentro de los 10 días de haber firmado el contrato, una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato equivalente al 10% sobre el monto máximo del contrato.

Adjunto a la presente el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular me despido de ustedes atentamente.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director
Unidad de Contrataciones

Asunto **ADJUDICACIÓN**
De <uoc@consejodelamagistratura.gov.py>
Destinatario Licitaciones <licitaciones@brick.com.py>
Fecha 2020-05-27 13:17

- NOTA_57_2020.pdf (~334 KB)
- Informe de Evaluación.pdf (~4,6 MB)
- Resolución.pdf (~456 KB)

Buenos días.
Adjunto a la presente remito la nota de Comunicación de Adjudicación, en relación al llamado a CD N° 02/2020 ID N°375.961, "Servicios de Publicaciones en Prensa Escrita", Así también se encuentra adjunto la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación.

Saludos Cordiales

Lic. Sara Ramos
Técnica de UOC
Consejo de la Magistratura.

Asunto **Re: ADJUDICACIÓN**
De Licitaciones Brick <licitaciones@brick.com.py>
Destinatario <uoc@consejodelamagistratura.gov.py>
Fecha 2020-05-29 07:36

Buenos dias,

Recibido muchas gracias.

Cristiane Viedma

El mié., 27 de mayo de 2020 14:17, <uoc@consejodelamagistratura.gov.py> escribió:

> Buenos días.
> Adjunto a la presente remito la nota de Comunicación de Adjudicación, en relación al llamado a CD N° 02/2020 ID N°375.961, "Servicios de Publicaciones en Prensa Escrita", Así también se encuentra adjunto la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación.
>
> Saludos Cordiales
>
> Lic. Sara Ramos
> Técnica de UOC
> Consejo de la Magistratura.

Nota CM/DGAF/DUOC/N° 58 /2.020

Asunción 27 de mayo de 2.020

Señores
APOLO 11 S.R.L
Tel: (021) 233.314 / 233 214
Email: apolo11publicidad@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que el Consejo de la Magistratura por Resolución CM Nº 58/2.020, de fecha 26 de mayo del corriente, ha resuelto adjudicar el llamado a ***Contratación Directa Nº 02/2020, ID Nº 375.961 "SERVICIOS DE PUBLICACIONES EN PRENSA ESCRITA",*** *a la firma* ***"BRICK S.A".***

Adjunto a la presente el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular me despido de ustedes atentamente.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director
Unidad de Contrataciones

Asunto **ADJUDICACIÓN**
De <uoc@consejodelamagistratura.gov.py>
Destinatario Apolo11publicidad <apolo11publicidad@gmail.com>
Fecha 2020-05-27 13:18

- NOTA_58_2020.pdf (~273 KB)
- Informe de Evaluación.pdf (~4,6 MB)
- Resolución.pdf (~456 KB)

Buenos días.
Adjunto a la presente remito la nota de Comunicación de Adjudicación, en relación al llamado a CD N° 02/2020 ID N°375.961, "Servicios de Publicaciones en Prensa Escrita", Así también se encuentra adjunto la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación.

Saludos Cordiales

Lic. Sara Ramos
Técnica de UOC
Consejo de la Magistratura.

Asunto **Re: ADJUDICACIÓN**
De Simeon Adorno <apolo11publicidad@gmail.com>
Destinatario <uoc@consejodelamagistratura.gov.py>
Fecha 2020-05-27 13:35

RECIBIDO.gracias Lic. Un abrazo

El El mié, 27 de may. de 2020 a la(s) 14:18, <uoc@consejodelamagistratura.gov.py> escribió:

> Buenos días.
> Adjunto a la presente remito la nota de Comunicación de Adjudicación, en relación al llamado a CD N° 02/2020 ID N°375.961, "Servicios de Publicaciones en Prensa Escrita", Así también se encuentra adjunto la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación.
>
> Saludos Cordiales
>
> Lic. Sara Ramos
> Técnica de UOC
> Consejo de la Magistratura.

--
Simeón Adorno Barrios
Gerente General
Publicitaria Apolo 11 SRL.